

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA  
INMOBILIARIA GUERRERO & CHAVEZ G & CINMO S.A.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el viernes tres de Abril del 2015, siendo las diecisiete horas y treinta y cinco minutos, en el domicilio principal de la Compañía: Av. República E2-43 y Av. Atahualpa; se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los accionistas: Sra. Chauca Chávez Jessica Guadalupe, propietaria de 400 acciones que representa el 50% del capital social y el Sr. Guerrero Herrera Jerónimo Ricardo, propietario de 400 acciones que representa el 50% del capital. Se constata el quórum de 100% del capital social.

Preside la Junta el Sr. Guerrero Herrera Jerónimo Ricardo en calidad de Presidente, quién manifiesta que de conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Empresa así como la Ley de Compañías en su artículo 238 se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Comisario.
2. Informe del Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.
4. Resolver sobre los Resultados del año 2014.
5. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el año 2015.

El Presidente manifiesta que se ha convocado en forma expresa al Comisario con fecha 20 de marzo del 2015 y que los balances, cuentas, informes y demás documentos se entregaron a los señores Accionistas en esa fecha.

Una vez constatado el quórum de esta Junta General Ordinaria Universal, el Presidente da paso al conocimiento de los puntos del orden del día, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

El Presidente nombra en calidad de Secretaria Ad-Hoc a la Srt. Aracely Collaguazo, y solicita dar paso al orden del día:

1. Informe de Comisario.

El Presidente solicita al Sr. Patricio Villacres dar lectura a su Informe de Comisario Principal, luego de lo cual los Accionistas aprueban el Informe del Comisario por unanimidad.

2. Informe de la Gerente General.

Toma la palabra la Sra. Gerente General, a fin de dar a conocer su informe del año 2014, explicando que al ser el año de inicio, todos los esfuerzos se han encaminado a la constitución de la Compañía y que no ha tenido operación en este año. El informe es aprobado por unanimidad, salvando el voto de la Sra. Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra la Sra. Gerente General para presentar los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014, los mismos que a decir de la Sra. Gerente General, es un Estado de Situación Inicial ya que todavía no hay operaciones. Los Accionistas aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014 por unanimidad, salvando el voto de la Sra. Gerente General.

4. Resolver sobre los Resultados del año 2014.

La Sra. Gerente General indica que conforme lo manifestado en el punto anterior, los Resultados del año 2014 son cero. Los Accionistas aprueban los Resultados del año 2014 por unanimidad, salvando el voto de la Sra. Gerente General.

5. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el año 2015.

El señor Presidente mociona al Sr. Patricio Villacrés en calidad de Comisario Principal y en calidad de Comisario Suplente al Sr. Carlos Paredes. Los Accionistas aprueban por unanimidad esta moción.

El Sr. Presidente solicita un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, una vez transcurrido dicho tiempo, se reanuda la Junta, Siendo las diecinueve horas con diez minutos, se da por terminada la Junta. Para constancia firman, el viernes tres de Abril de 2015, los presentes:



**Guerrero Herrera Gerónimo Ricardo**  
**PRESIDENTE - ACCIONISTA**



**Sra. Chauca Chávez Jessica Guadalupe**  
**GERENTE GENERAL - ACCIONISTA**



**Srt. Collaguazo Hurtado Aracely Nathaly**  
**SECRETARIA AD-HOC**